

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Martes 28 de Febrero de 1922

Número de hoy, 3.549



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios por el alma de

Don Cecilio Nuñez Casas

DOCTOR EN FARMACIA

Que falleció en Agreda el día 26 de Febrero de 1921.

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su esposa doña Luisa Corella Blasco; sus hijos don Enrique, don Jesús y don Constancio Nuñez Berdonces; hija política doña Eugenia Escalona Cisneros; hermana Sor Carmen Cruz de Santa Teresa; hermanos políticos, nietos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Agreda 25 de Febrero de 1922.

aportación de millón y medio de pesetas.

Todo ello, sin más auxilio del Estado que las 50.000 pesetas anuales que se consignan en presupuestos; cantidad insignificante si se la compara con la destinada para otras organizaciones que jamás podrán tener la importancia capital que la de los Pósitos en cuanto á la economía nacional.

La Ley de 1.906 con sus violencias inescudables y excesivamente diatadas, resulta ineficaz al presente para terminar de una manera rápida y definitiva la liquidación de los Pósitos, y aún está conseguida, demandan los benéficos Institutos con necesidad imperiosa, su transformación poniéndolos al nivel de las modernas instituciones similares, sin perder por ello sus esenciales características basadas en el espíritu evangélico y en la sencillez y localización de sus operaciones.

Y siendo ineficaz esa Ley se impone su urgente modificación; creando el Organismo Central del Crédito Agrícola; llevando á él las entidades particulares y oficiales que se dediquen á los propios fines que los Pósitos; dando amplitud en los plazos y garantías; modernas modalidades y mayor elasticidad en el tipo de interés, según las circunstancias, de los préstamos que realizan; estableciendo una Caja Central que actúe como compensadora entre los distintos Establecimientos para evitar la inmovilización de capitales en unos y salvar la necesidad sentida en otros.

La más elemental prudencia aconseja que ese Organismo Central y las reformas apuntadas, se asienten sobre sólidas bases y con los medios económicos necesarios, y todo ello servido por el actual personal del Cuerpo de Funcionarios de Pósitos que desde larga fecha viene contribuyendo al fomento de estos Institutos con diligencia, celo y competencia acrisoladas.

Hemos dicho y repetimos que se trata del aspecto más importante de la vida económica de nuestra nación, eminentemente agrícola, y por ello toda demora en su solución, perjudicial ha de ser á la nación misma.

Ocasión propicia tiene ahora el señor Ministro del Trabajo, Comercio e Industria y esperamos que, apercibido de las necesidades sentidas por los agricultores españoles, dé sin dilación alguna, en los actuales Presupuestos, concreción á las reformas apuntadas sin olvidar al benemérito personal de la actual Delegación Regia de Pósitos dándole su carácter pleno de funcionarios públicos.

N.

Agrícolas. Ensayos de semillas.

La Estación de ensayos de Semillas de la Moncloa, ha publicado la siguiente «nota» sobre la labor realizada por dicho Centro, durante el año 1921, y dice así:

«La Estación de Ensayos de Semillas de la Moncloa ha procurado este

Publicidad en este periódico.

Noticiero de Soria es el periódico bimensual (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1,50 pesetas.—Seis meses, 3, y un año, 4,99.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10. Extranjero doble precio.—Pago siempre adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago á una peseta línea, las gacetillas en general así como las referentes á celebraciones de Oficios y Misas de aniversarios.

CHAUFFEUR

Se ofrece uno joven, para camión ó coche de turismo. Dirigirse á Emilio García, en la villa de Langa de Duero (Soria). —5—

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel,

Acañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe-Daroca-Egea de los

Caballeros-Jaca-Tarazona

y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español del Rio de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal á de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

CLINICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas

dirigido por el ODONTÓLOGO

Don Alberto Ruiz García

Trabajos garantizados

Canalejas, 47—Teléfono n.º 110

(Frente al Comercio de don Sixto Morales)

Los martes constantemente, en Almazán.

Y en BURGO DE OSMA los segundos sábado, domingo, y lunes de cada mes, en la fonda de la Viuda de Pinilla.

Labradores

comprad el...

Superfosfato de cal,
el nitrato de sosa,
y el azufre flor 1.^a

A la casa PABLO ALVAREZ, paseo del Prado, 50, MADRID.

Que vende siempre á más bajos precios que nadie.

Esta casa está suministrando actualmente 5.000 toneladas de superfosfato y 3.500 de nitrato de sosa, á la Sociedad General Azucarera de España.

—10—

— PARA SEMENTALES.—Se venden excelentes moruecos Oxford merinos. Dirigirse al mayoral de la finca Prados Cubillos, San Lorenzo del Escorial (provincia de Madrid)

Los pósitos.

Crédito agrícola.

La Gaceta de 22 del corriente mes, publica un real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros por el que se dispone que la Delegación Regia de Pósitos pase á integrar, con otros organismos, el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria.

Y esa incorporación se hace «para la adopción de aquellas medidas que permitan liquidar su organización presente y acomodar lo que resulte útil de sus fines, á soluciones más en armonía con el bien público.»

Por tratarse de un asunto de tan notoria trascendencia para la agricultura patria, queremos dedicarle las presentes líneas.

La actual Delegación Regia de Pósitos nació para reorganizar estos Establecimientos y liquidar en absoluto sus capitales.

El plazo que para ello le fijó la Ley de 23 de Enero de 1906 fué de tres años prorrogables por otros dos.

Contrariando su espíritu fundacional, ha sobrevivido hasta ahora, convirtiéndose, á causa de los estrechos cauces legales que la rigen y del aislamiento en que la han dejado los Poderes públicos, en un organismo inadecuado para las modernas necesidades del Crédito agrícola.

Y sin embargo, hemos de anotar en su haber que, extremando sus medidas liquidadoras y administrativas, ha hecho renacer 3.500 Pósitos con más de 40 millones de pesetas de capital saneado; con otros 40 millones de capital en liquidación, y además de la ingente labor que esto representa, creó 104 nuevos Establecimientos y reorganizó 95 con una

año, como los anteriores, intensificar su labor y relacionarse todo lo posible con los agricultores.

Retraimiento inexplicable de estos como valioso elemento, unido á las limitaciones de personal propio, locales, material y terrenos, hizo que, no obstante nuestro buen deseo, dicha labor no fuera, ni mucho menos, todo la amplia y perfecta que su utilidad exige.

Hasta ahora la Estación de Ensayos de Semillas de la Moncloa, único Centro oficial de esta clase, sostenido por el Estado; no es más que un título, una idea, una aspiración noble, más que una realidad.

Hasta que al año no se realicen cientos ó miles de determinaciones solicitadas por los agricultores, por los industriales, los comerciantes, las asociaciones agrícolas, por el público en general; hasta que sus terrenos no sean capaces para criar cereales y ganados en cantidad y en calidad tal, que su sorteo signifique un beneficio sensible á la agricultura; hasta que el Centro no se halle más holgadamente y decorosamente instalado contando en sus laboratorios con especial personal y únicamente destinado á tales trabajos, los que sabemos bien la atención que otros Estados y países dedican y prestan á estos servicios, no podemos estar contentos.

Es de desear que todo cambie, y que transcurrido algún tiempo, se lean con curiosidad é interés como cosa apenas creíble, los datos resumenes de parte la labor más intensa de este Centro.»

Notas Útiles

Precios de abonos.

En estos meses, tanto por acercarse el momento de nuevas siembras, como por deberse cuidar las de otoño con abonos nitrogenados rápidamente asimilables, cual el nitrato sódico, los precios de los abonos químicos ó minerales tienen actualidad é interés.

He aquí las cotizaciones medias en España, á fines del corriente febrero: Superfosfato de cal de 16-18 de riqueza, 18 pesetas; sulfato amónico, 64 pesetas; nitrato sódico, 52 pesetas; cloruro de potasa, 50; sulfato de potasa, 61; kainita, 16,50.

Todos, como es sabido, para 100 kilos.

Varias noticias.

El Consejo de Fomento de Valladolid, se ocupa de organizar para el año actual un concurso de tractores agrícolas.

Según parece, el Curso breve é intensivo de divulgación de asuntos agrícolas, para maestros, organizado por el ministerio de Instrucción pública, dará comienzo el día 3 del próximo marzo, durando hasta el 12 de dicho mes.

«La Industria Pecuaria», órgano de la Asociación General de Ganaderos, da la noticia de un cursillo particular de esquila mecánica que tendrá lugar en Madrid durante el mes de marzo próximo.

La enseñanza estará á cargo de maestros esquiladores competentes, discípulos del eminente Cambó.

Que esquila bien, políticamente hablando.

Según datos recientes de la Direc-

ción general de Agricultura, resulta que la superficie forestal de España es de 4.910.660 hectáreas, de las que 249.451 son propiedad del Estado.

La producción de madera se ha obtenido de 791.167 árboles.

En los aprovechamientos de pastos se han mantenido 4.625.000 cabezas de ganado, y de la resinación de 5.699.524 pinos, se han logrado 13.330.522 kilos de resina.

Asimismo, 3.330.566 kilos de corcho en 5.494 hectáreas; 9.923.805 kilos de esparto en 183.929 hectáreas...

Por la agricultura

Con agrado insertamos á continuación el expresivo escrito que directamente nos ha sido remitido por el Diputado á Cortes por Almazán señor marqués del Llano, y en el que se manifiesta sincero defensor de la agricultura, que tan directamente afecta á nuestro país.

Dice así:

A los Labradores.

La publicación del Arancel, con sobradísimo fundamento, ha sido un nuevo motivo de disgusto para los labradores de España en general, por siempre perjudicada en sus intereses; unas veces por carecer de Consejos de Administración, en los cuales puedan orientarse, y las más, por carecer del dinero necesario para ser defendidos por abogados de fama.

Causas entre otras son estas, por las cuales no podemos olvidar que á los de Soria representamos, que ante todo tenemos como un sagrado deber; el defender á los agricultores.

Nuestra filiación política no impide ni impedirá nunca que velemos y defendamos los intereses de la Agricultura, esto, es un arte en la política, y ningún programa en el partido ni credo político alguno puede entorpecer y muchísimo menos despreñar los intereses de los labradores, por ser su función á llenar en la vida española, una de las partes más fundamentales.

Desde que surgieron los problemas planteados relacionados con la agricultura, estuve en relación constante con los señores Gasset, Calderón, Cánovas del Castillo y en general con todos los Diputados que representan distritos trigueros, y siempre estamos y estaremos dispuestos á proseguir nuestra labor en pró de los intereses agrícolas frente al actual Gobierno, como frente á cualquier otro sea de la significación política que fuere.

Hemos de secundar con todo entusiasmo, las protestas lanzadas por la Asamblea de Valladolid y Guadalajara, celebradas por las Cámaras Agrícolas, poniendo de manifiesto el atropello que resulta el Arancel para los labradores; hemos de llegar hasta donde sea, y para lo cual se están organizando mítins entre otras provincias en Huesca, Zaragoza, Toledo y en general en todas aquellas que sea necesario; iríamos á Soria si fuese preciso, tomando parte en los mismos como oradores, entre otros, los señores que antes he citado, y finalmente organizaremos un mitin monstruo en Madrid, en el cual se congreguen representaciones de todos los pueblos agrícolas de España.

Hay que dar no solo la impresión de fuerza por la unión, sino que hay que ponerla de manifiesto, congregándonos de 15 á 20.000 personas y recabar de los Poderes Públicos, lo que en justicia pertenece al labrador.

Deben aprestarse los pueblos á solidarizar nuestra gestión (yo por mi parte estaré en relación constante con los pueblos que á mi me pertenecen) y cuenten siempre que su Diputado defenderá en todo momento, sus legítimos intereses.

El Marqués del Llano.

Madrid 27-2-1922.

En la Patriótica

Una sesión más, fué la del sábado último. Pocas palabras, nada de «discursio», acuerdos favorables para soldados heridos, enfermos, desaparecidos ó muertos en la actual campaña de África, hijos de Soria ó de la Provincia.

Esta es la síntesis, el gesto, la finalidad de la Junta Patriótica.

Eso sí, á ella pertenecen más de treinta y tantas representaciones de elementos sociales del país, pero... apenas si llegamos á una docena de personalidades las que concurrimos á cada sesión.

Hágase el milagro...

Presididos por el buen amigo señor Posada, Gobernador soriano, y asistiendo los señores Otlet, Casado, Gómez Robledo, Heras, Reglero, Castellarnau y Rioja, comenzó la reunión —aprobada el acta de la anterior— por la lectura de

La carta de un soldado.

Es una más de las muy patrióticas que á la Junta se han escrito desde la campaña, por nuestros soldados luchadores.

Y dice así:

Zoco, el Jemis 28 enero, 1922.

Señor Don Luis Posada y demás señores de la Junta de Socorros.

Soria.

Muy señores míos, de mi mayor consideración y respeto: Con sumo agradecimiento hacia todos ustedes, tomo la pluma para expresarles el contento que reina entre nosotros los soldados hijos de esa noble provincia con motivo de haber recibido «el aguinaldo» en prueba del mayor cariño hacia estos humildes militares que lejos de su Patria están combatiendo por la civilización de tierras ingratas y siempre buenos españoles y sorianos respondemos con honor al llamamiento que España nos hizo y gracias á Dios nuestra bandera no deja de ondear ya en toda la tierra africana.

¡Gracias, mi, gracias por el envío de su taa agradable aguinaldo.

Voy á referirles el cuadro que se desarrolla en el campamento cuando se tiene noticia de un gran convoy que nos trae cartars, paquetes ú otros objetos destinados al Batallón.

Salimos gozosos á esperarle á doscientos ó trescientos metros de donde acampamos, según los casos.

Quando recibimos los paquetes del aguinaldo soriano, nos hallábamos en el campamento general de Berbe, nada menos que unos once á doce mil hombres.

Oímos en los cables que forman nuestras tiendas: «los de la provincia de Soria á la presencia del Capitán.»

Que alegría la de todos los compañeros.

Nos dicen, que nos mandan, que nos traen algo bueno, y nosotros cojemos los ansiados paquetes y nos retiramos rodeados de los demás soldados.

Vamos á ver la sorpresa que nuestros queridos padres y paisanos nos ofrendan en honor al gran cariño que nos tienen.

Todos quedamos contentísimos.

Y al amanecer del siguiente día fuimos á la tremenda operación militar del monte Alfermen y Aingorra, donde el enemigo nos combatió sin cesar veinticuatro horas.

Quando subimos á la cumbre del monte era la vez primera que en la vida sentíamos en nuestro pecho el ruido atronador de los cañones, el incandescente fuego de «los pacos» sobre nuestras cabezas, pero con alegría soñábamos al ver el fuego tan certero de nuestras ametralladoras que hacían retroceder al enemigo.

Al fin con escaso número de bajas, fueron puestas cuatro posiciones sobre las crestas de las grandes montañas y colocado orgullosamente nuestro pabellón.

Entonces vino el descanso para comer.

De lo primero que nos ocupamos, fué de recorrer las secciones y compañías y allí darnos la mano y abrazarnos los paisanos.

Vivamente se acentuó el recuerdo de nuestra tierra.

Todos comimos reunidos con grande alegría; pero un poco antes de terminar oímos la voz penetrante de... ¡a formar!

En cinco minutos formamos y comenzó el regreso al gran campamento, conseguido ya el objetivo.

Al otro día, todos los Batallones son destinados á sus puestos respectivos, menos el nuestro, que es destinado á marchar al actual campamento situado á unos cinco kilómetros de la residencia del famoso bandido Raisuni ó sea en Tasarut, objetivo de las próximas operaciones.

Y en este campamento tenemos varias avanzadillas que diariamente son tiroteadas por las guardias enemigas y los encuentros que les hacemos nosotros resultan algo difíciles, defendiéndonos con sin igual valor.

Hasta la fecha, ningún soldado soriano ha sido herido, y así se pasa esta campaña africana entre bueno, malo ó regular.

¡Cómo olvidar lo mejor, lo que nos llega de la propia tierra soriana!

En nombre de todos y en el mio, reciban to-

dos ustedes los organizadores del obsequio recibido, nuestro mayor agradecimiento, pudiendo disponer de quien tan gustoso desde aquí respetuosamente les saluda y queda suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.

Martin Pascual

natural de Villasayas.

Batallón de León, n.º 38, 3.ª compañía - Larache.

—Muy bien por el soldado de Villasayas.

Los acuerdos tomados.

Fueron los siguientes:

Manifestar á la vecina de Cabrejas del Pinar doña Marina Rupérez, madre del sargento Arturo García, desaparecido durante los sucesos de Julio, que una vez remita á la Junta el expediente justificando su pobreza, podrá percibir de Tesorería un socorro de 125 pesetas, que es la cantidad que las apenadas familias que se encuentran en su caso, vienen percibiendo.

—Concedióse igual socorro á Justo Migue García, de Cidones, padre del soldado Mariano Miguel y Miguel, desaparecido en igual fecha en Annual.

—Otras 125 pesetas puede percibir cuando lo estime, la vecina de Cerbón, María Delgado Calleja, por la desaparición de su hijo el cabo de Melilla, Apolinar Martínez Delgado.

Al soldado natural de Arganza Antonio Marco Sebastián, con licencia por enfermo, se le concedió un donativo de 25 pesetas y la pensión de 1'50 diarias.

—Asimismo se acordó comunicar al alcalde de la villa de Vinuesa para que lo ponga en conocimiento de la vecina Laureana Calonge, que la Junta ha acordado entregarle un donativo importante en 250 pesetas previa justificación de su pobreza y algún dato sobre el fallecimiento del soldado que indica en su instancia.

—Se participa por escrito al alcalde de La Cuesta, que esta Junta remitió oportunamente, como á los demás soldados, el Aguinaldo á Julián Gómez Sanz, con la dirección que el mismo facilitó á la Junta, y que no obstante se hará un segundo obsequio á ese soldado, ya que ha indicado otra nueva dirección.

Y así la Junta Patriótica, sigue cumpliendo resueltamente con su elevada misión de manera modesta pero bien justa y muy regionalmente. No digamos que como la primera de las provincias españolas.

Pero proporcionalmente, quizá sí.

En la Diputación Provincial.

Celebró sesiones los días 24 y 25 del corriente, que fueron abiertas por el Ilmo. señor Gobernador civil don Luis Posada Llera, asistiendo los Diputados señores Velasco, Presidente; Vitoria, San Martín, Ruiz Zalabardo, Carrillo, Díez, Rodrigo, Lorente, Iglesias, Izquierdo, Jiménez, Marqués, Morales García y Morales Orantes.

Se dió lectura á la Memoria en que se da cuenta detallada de la Asamblea de Diputaciones, celebrada en Madrid los días 12 al 14 de octubre último y de las Conclusiones adoptadas que fueron entregadas á los señores Crillio, Cambó y Turana, y de multitud de asuntos propios de la Corporación.

Se discutió ampliamente el proyecto de presupuesto para el año 1922-23, que se espera rija solamente hasta el mes de Julio próximo en que entrarán en vigor las grandes reformas camboistas.

Se acordó protestar contra el Arancel que tanto perjudica á la Agricultura, y asistir á las asambleas que se celebrarán en Burgos y Madrid con las provincias castellanas y otras muchas que ya se han sumado al movimiento dirigiendo una circular á los pueblos de esta provincia dándoles cuenta para sumar á ella sus protestas.

A VISOS Y ANUNCIOS

HERNIA'S



LA CURACIÓN cierta y radical de la hernia por el uso del braguero, solo puede obtenerlo adoptando el nuevo aparato sin resorte provisto de la maravillosa pelota de compresión suave de el **M. Glasc.** de París, 63 Bd Sebastopol, el cual visita esta región regularmente. Con un fin humanitario, este eminente Práctico, que se compromete siempre por escrito, hará gratuitamente las aplicaciones de sus aparatos en las poblaciones siguientes: Acudid, pues, todos á: MADRID, el 7 de Febrero desde 8 mañana hasta 9 noche y el 8 desde 8 mañana hasta 6

tarde solamente Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33.
A SORIA, el 9 de Febrero Hotel del Comercio.
A ALMAZÁN, el 10 de Febrero Hotel del Comercio.
A ARANDA DE DUERO, el 11 de Febrero Hotel Ibarra.
A MADRID, el martes 21 desde 9 mañana hasta 9 noche y el 22 desde 8 mañana hasta 5

tarde solamente Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33.
A SORIA, el 9 de Febrero Hotel del Comercio.
A ALMAZÁN, el 10 de Febrero Hotel del Comercio.
A ARANDA DE DUERO, el 11 de Febrero Hotel Ibarra.
A MADRID, el martes 21 desde 9 mañana hasta 9 noche y el 22 desde 8 mañana hasta 5

tarde solamente Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33.

Nueva lista de...

Embarazo.—Obesidad.

Matriz.—Relajamiento de organos.

Folleto franco contra demandas.

Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Penedés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público

cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas

y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Préstamos en moneda extranjera.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telegrafo.

Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantastienen á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con las de la América latina.

FOTOGRAFIA RIOJA Veneras, 7. Madrid

[(29) Hombre y Rey ¿cruel ó justiciero?

reconoció perfectamente aquella casa por ser la misma donde se tenía la costumbre de admitirle.

—¿Qué ocurre?—pregutó;—¿por qué ne sale Paquita?

—Porque se marchó esta mañana con doña Leonor, su señora.

—¿Doña Leonor se ha marchado? ¿Con quien?

—Con alguien que tenía derecho para llevársela.

—¿Y quién es éste?

—Su hermano don Salustiano de Haro,

—¡Mientes, vieja del diablo!—gritó el caballero.

—Juro por la Virgen...

—No blasfemies; ábreme pues, yo quiero ver lo sucedido por mis ojos.

—Se me dió la orden de no recibir á nadie durante la ausencia de don Salustiano, y ya veis que á estas horas...

—¡Ah! bruja del infierno,—gritó montado en cólera el hidalgo;—ábreme ó hundó la puerta.

—Es muy sólida, señor caballero, y antes que la hayáis hundido, llegará aquí la ronda.

—¿Y dué me importa la ronda?—exclmó el desconocido.

Se ha creado para los ladrones y los vagos, y no para los hidalgos cual yo.

—Si, si; esto podía afirmarse en tien po del primer alcalde pero desde que el rey don Pedro, (que Dios guarde), nombro para este cargo á Juan Pascual, la ronda lo mismo sirve para los nobles como para los plebeyos.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, ras más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO É INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alter-

nan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, de sde donde se remiten folletos á quien los pida.

«La Oriental»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

Pedro Llorente, Estudios, 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1'50 pesetas,

Seis meses, 3, y un año, 4'99

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deséen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago á una peseta línea las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

CASA DE VIAJEROS de Paulino Redondo, Calle de Numancia, 17 y 19, SORIA.

JABON ZOTAL.

Medicinal y de Tocador, cura las enfermedades de la piel.

Venta farmacias y droguerías

ESQUELAS de defunción. Se imprimen en la imprenta de este periódico recibiendo los encargos á cualquier hora de día ó de la noche.

GRIPPE Y TIFUS

se evitan desinfectando las habitaciones con

ZOTAL

Venta en Farmacias y Droguerías.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

Contra la Humedad

en las construcciones y la infiltración de aguas, empleen el producto WATPROOF y sus derivados, impremeabilizantes de alto mérito.

Prospecto explicativo, informes y presupuestos gratis.

Deseamos Representante en esa provincia, bien introducido cerca de los Sres. Arquitectos y Contratistas de Obras.

Dirigirse: WATERPROOFING C.º S. A.—Ronda Universidad, 6, BARCELONA.